

mucha gente pueda alguna gente dedicarse á remediar lo que con relacion á esas infelices es aún remediable. Yo le recomiendo á V. dos cosas: primera, que el estipendio á que el artículo presente se haga acreedor, lo ponga en letra para la ciudad de San Fernando, á la órden de la señora doña Carmen de Pardo Figueroa, que ella sabrá lo que tiene que hacer con ello; segundo, que mande est-reotipar ese autógrafo de Emilia y lo coloque al pié de estos renglones; porque he sabido que en la propia ciudad de San Fernando acaba de batirse una especie de medalla que recuerde los hechos de un hombre fúnebre y de una empresa criminal; y aún cuando supongo que, por grande que sea la perturbación de estas horas de España, habrá quien se dedique á recoger y destruir esos emblemas de horror, puede quedar alguno en las manos de un curioso, y justo será que si la generación futura halla en el objeto á que aludo un motivo de vergüenza y repugnancia para hoy, halle también al lado, con que no se conserve mas que un número de esta *Ilustración Española y Americana*, el emblema de una virtud que no por ser vulgarísima deja de pasar en este y todos los tiempos por admirable y hasta sublime.—José de Castro y Serrano.

NOTA DE LA DIRECCION.—Aun cuando el anterior escrito no tendría precio si hubiera de ponerse, el director de *La Ilustración Española y Americana*, necesitando asignarle alguno, remite con esta fecha á la ciudad de San Fernando y órden de la señora á quien se alude, una suma bastante á socorrer por ahora la desdicha de las infelices Estanqueras; desdicha tan sobria, como admirablemente pintada por nuestro distinguido colaborador.—A. de C.

Hé aquí un documento cantonal, que como digno de ver la luz pública lo di á ella nuestro colega el *«Eco de Cartagena»*.

Ciudadano presidente de la junta revolucionaria de esta plaza.

«Ciudadano:

«N. N. peñado en el establecimiento de esta plaza, con el debido respeto eleva su humilde voz ante la superioridad de la historia y con el triunfo llevado á cabo.

Ciudadano: el esponente suplica á V. se digne tomar en consideración las penalidades del suplicante, que viene sufriendo un período prolongado. Por la audiencia de Valencia me fueron impuestos veinte y dos años y de los cuales llevo extinguido veinte y tres meses, y en tal concepto y para su efecto, que reina en la prosperidad de la democracia, suplicando á la digna recordatoria de nuestro ilustre procedimiento tomarlo en consideración indultarme el resto de mi condena.

Gracia que no dudo merecer de V. á cuyo favor le vivirá eternamente agradecido, quien le desea salud y república democrática federal.

Cartagena 15 de Julio de 1874.—N. N.»

**NOTICIAS GENERALES.**

Dice el *Eco de Cartagena*:

Hemos oido referir un hecho horroroso ocurrido en esta ciudad, durante el bombardeo.

Una mujer que se hallaba en su casa comiendo tranquilamente el negro pan que aquí se reparte, acompañada de su esposo enfermo, vió morir á consecuencia de un proyectil á una hija de 7 años de edad, que fué completamente destruida por los cascotes de hierro.

Aquella mujer que en un momento sintió la arrebatada para siempre el mas querido pedazo de su corazón, se mantuvo imposible y con una calma que no se comprende, fué recogiendo uno por uno

los destrozados miembros de su hija y colocándolos en un una gran cesta, que cubrió perfectamente con un pedazo de blanco lienzo.

Inmediatamente toma en una mano los restos de la que en vida fué su objeto amado y con vertiginosa rapidez se dirige á el sitio donde la Junta tenia sus reuniones, que era á la sazón en los bajos de las Puertas de Madrid y ya en medio de todos deja su preciosa carga y arrojando sobre ellos una mirada de reconcentrado odio, descubre la cesta y amontona en el pavimento los mutilados restos de su hija.

Ni una exclamacion de terror se escapó de aquellos miserables, que arrojaron de la habitacion á la infeliz madre á quien llamaban loca.

Hoy vive esta pobre mujer en Cartagena. No está loca, pero una crónica enfermedad, vá cortando paulatinamente el hilo de su existencia.

La fragata «Victoria» saldrá para Barcelona, en cuyo puerto y en union de la «Zaragoza», debe recomponer sus calderas; dando á la vez tiempo á que esté listo el dique flotante para limpiar los fondos de ambos buques. Por otra parte, las operaciones que en Barcelona es necesario practicar á las fragatas espresadas, favorecen, como no puede ménos, la industria nacional.

El ascenso á general del bizarro brigadier Salamanca parece cosa definitiva y acordada.

Leemos en el *Imparcial*:

«Anoche se nos dijo en los centros oficiales, que continuaban interrumpidas las comunicaciones entre Santander y Castro, por mar, á consecuencia del fuerte temporal que reina en la costa, y por tierra con motivo de las averías causadas en la línea telegráfica por una partida carlista.»

Dicen de Valladolid que dias pasados sobre las ocho y media, en la plaza de San Bartolomé, afueras del puente Mayor, tuvo lugar una ríña entre tres ó cuatro italianos, de la que resultó que un hermano hirió á otro la bastante gravedad.

El herido fué recogido por los serenos de aquellas afueras y conducido al hospital; el agresor aun no ha sido hallado á pesar de las muchas diligencias practicadas por los agentes de la autoridad.

Por el ministerio de la Guerra, se ha autorizado al director general de la guardia civil para admitir á los paisanos que soliciten ingreso, siempre que los antecedentes morales de los aspirantes se hallen en armonía con el buen nombre de tan benemérita institucion.

El martes recibió el gobernador de Cádiz á una comision del centro constitucional, que le manifestó el deseo de la sociedad de ayudarle en sus tareas. Agradeciendo el Sr. Somoza, su ofrecimiento, aseguró á la comision, segun la «Prensa gaditana», que procuraría complacerla y que sus esfuerzos tendían á que despareciesen de la localidad, los odios y rencillas personales.

Por la línea de Andalucía han llegado á Malilla en la mañana de hoy algunos quintos.

El gobernador civil, Sr. Albareda, ha dispuesto con aplauso de la moral que desaparezcan de las esquinas los carteles de los bailes de Capellanes en que se anuncian aquellos con figuras obscenas.

Segun telegrama que han recibido de Orense los Srs. Merelles y Perez (don Vicente), ha quedo constituida la nueva diputacion provincial en esta forma: 35 racionales y 9 conservadores. No habiendo dado parte á estos últimos en la comision permanente, han dirigido una protesta al ministro de la Gobernacion, dispuestos á dimitir dichos puestos.

El coronel Sr. Lizaso, jefe del negociado de academias en el ministerio de la Guerra, trabaja sin descanso para que una vez aprobado el reglamento de la de infantería, se planteen las reformas que por él se introducen.

El Sr. Lozano, que ha desempeñado largos años el profesorado en el colegio

de Toledo, tiene un verdadero interés en que la Academia de Madrid sea modelo.

El Sr. Plaza, administrador de rentas de Cuba, presentó la dimision de su cargo tan luego como tuvo conocimiento del cambio político del 3 de enero, por cuyo motivo no ha sido declarado cesante, como asegura un periódico.

**VARIETADES.**

Bajo el pseudónimo de Campo Redondo nos ocupa nuestro apreciable colega «La Brújula» á uno de nuestros mas reputados escritores.

Respetamos el incógnito, por mas que su nombre es de todos conocido.

El estilo es el hombre y al Señor Campo Redondo le vendan, por decirlo así, las cualidades especialísimas de sus trabajos literarios.

Pureza en el lenguaje, fluidez en el desarrollo, galanura y belleza en la forma y cierto saborcito caustico, son los caracteres que distinguen al Sr..... Campo Redondo.

No cometamos tal vez una inconveniencia.

**LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA.**

¿Qué diremos de ella? Que es el reflejo de la política. Mas aun: su caricatura.

Nadie ocupa su puesto. Hace poca entré en una casa, y saité á mi encuentro una jóven lujosa y elegantemente vestida.

—A los piés de V. señorita, le dije, ¿y su papá de V., el señor marqués? Se equivoca, V. caballero, me contestó, yo soy la doncella.

Poco despues se presentó á mi vista una mujer modesta y descuidadamente vestida.

—Sirvase V. anunciar mi visita al señor marqués, le dije.

—Caballero, me contestó, el marqués mi esposo va á salir en seguida.

Los jóvenes de la aristocracia hablan de caballos, y sus cocheros de política.

Hay familias que ayunan todo el año y duermen sobre escotes jergones, al paso que lucen en paseo y en el teatro preciosos trajes, que en vez de pigmalion á los mercaderes, los pagan en papel sellado al gobierno por órden de los tribunales de justicia.

El trabajador no desea mas que un empleo; el empleado no desea mas que ser rico; el rico no desea mas que emigrar.

El egoismo destruye las bases de la familia.

En las casas, como en la nacion, todos mandan, todos disponen, menos el amo.

Los que pueden gastar coche, andan á pié para hacer creer que no tienen dinero; y los que están tronados, andan en coche para poder pedir dinero prestado con mas éxito.

La sociedad está completamente desquiciada, y dejanlo las costumbres de toda la vida por las que la industria y el comercio les traen de Francia, hombres y mujeres, viejos y niños, todos se agitan en el vacío, todos buscan un punto de apoyo sin encontrarlo.

De aqui los vicios de aquí la perturbacion general, de aqui los crímenes y la necesidad imperiosa en que se ha visto el gobierno de pensar en que los castigos de la justicia dejan de ser figuras retóricas.

En medio de esta sociedad perdida, hace falta la sinistra figura del verdugo. Ni á los hombres por falta de educacion, seria muy conveniente que se quitasen de sus manos esas armas que egrimen á cada instante y con cualquier pretexto.

A un niño no se le deja un revolver, ni se le permite ni un cuchillo en la mano.

Mientras no se prohíba el uso toda clase de armas, los homicidios menudearán. Hace dos dias ha sido condenado á presidio un arriero que, cuestionando la propiedad de un caballo, mató á otro en la puzuela de la Paja en S. tiembre último.

Dos dias antes ha sido juzgado el matador del inspector de vigilancia de la calle de la Chopa.

Cantaba aquel una cancion contra el agente de la autoridad; salió esto con un plo y le sacudió el mozo, por toda respuesta, le envió al otro mundo de una palizada.

Horroriza ver como se matan unos á otros los ciudadanos.

Casi todas las noches, pero las de los domingos sobe todo, inspira lástima ver el crecido número de borrachos que se tambalean por las calles.

Las tabernas estan llenas. ¡Cuántas veces hemos visto mirando por las vidrieras de algunos de estos establecimientos á pobres mujeres, que presencian con lágrimas en los ojos como sus maridos derrochan el jornal de la semana, sin atreverse á entrar, por miedo de que aquellos miserables viciosos las den una paliza para echarlas de los brazos delante de sus camaradas!

Urge pensar en ese pueblo que adulado y explotado por todos los intereses, es entregado á su ignorancia y á sus vicios despues de haber servido.

Para establecer el equilibrio en nuestra sociedad es preciso pensar en el pueblo, educarle, inspirarle generosos sentimientos, no destruir sus tradiciones, no disipar sus creencias.

De lo contrario se convierte en fiera, y las fieras cuando el hambre aprieta, llegan hasta las ciudades.

No bay que olvidarlo.... porque ya empezamos á ver las orejas al lobo.

CAMPO REDONDO.

**GACETILLAS.**

**Circular.**—Debiendo procederse inmediatamente á la reorganizacion del Cuerpo de Orden público como base y fundamento de la seguridad personal y del vecindario, y teniendo presente para ello el decreto y reglamento orgánico para dicho cuerpo fecha 22 de Octubre del año anterior, se hace conocer al público que desde este dia hasta el primero del mes próximo, se admitirán en la Secretaria de este Gobierno las solicitudes de los individuos que desean ingresar en el referido cuerpo de orden público; debiendo advertir para conocimiento de todos, que solamente serán admitidos los que reúnan las condiciones siguientes: ser licenciados del ejército ó del cuerpo de guardia civil, saber leer y escribir correctamente y acreditar buena conducta, cuyas certificaciones deberán acompañar á sus respectivas instancias, sin las cuales no se dará curso á ninguna.

**Otra.**—Terminando el plazo para la entrega de quintos en caja por fin del presente mes, segun órden de la superioridad, debo hacer presente á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia la obligacion que tienen de desplegar todo su celo y actividad en procurar que aquella se lleve á cumplido efecto, pues de lo contrario serán conceptuados como prófugos los mozos que dejen de presentarse y obligados á servir ocho años en el ejército de la Isla de Cuba, cuando fueren habidos, para lo cual saldrá inmediatamente la Guardia civil á sus puestos en su persecucion y por mi parte exigirá la mas estrecha responsabilidad á las autoridades que con su morosidad ú otras causas hayan podido contribuir á que el cupo de sus respectivos pueblos haya dejado de ingresar en caja.—El Gobernador, Joaquin Carrasco.

**Falta hace.**—Ayer recibió el gacetillero de este periódico, por el corréb interior y con letra femenina en el sobre, una carta dirigida á dicho nombre, y cuyo texto es el siguiente *adpedem littere*:

«Apreciable diablo: Ya que la horrible y abrasadora atmósfera que habitualmente respira en tu infernal morada, te permite arrostrar sin temor la sofocante temporada de un día de esto en esta capital, retrocede conmigo al año 1866 en un día ó noche de estos, y entremos juntos en el salón del Liceo, en donde se celebra en aquellos momentos una sesion de que mas adelante podrás juzgar. Sé que eres un diablo de muy buen corazón, y lejos de asustarme tu compañía me agrada y ladesco. Entremos, pues.

Apenas hay dos sillas vacantes que podamos ocupar; un numeroso público, ó mejor dicho un gran número de sócios lleno por completo el salon.

Nos hallamos ni más ni menos, en una de las sesiones que celebra en aquel local la sociedad «Union Artística»

Pero no puedo detenerme en relatar lo que en ella aconteció, y así sólo te diré en las menos palabras que pueda, lo que tengo intencion de comunicarte.

La sociedad «Union Artística» fué fundada por varias y distinguidas